



El Gabinete De Coordinación De La Política Social (GCPS)
El Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI)
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR A CONOCER LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA EL PROYECTO CASA SOMBRA (PPS-CCC-CP-2019-0012).

ACTA Núm. 0020B-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencia Núm. 01, de la 3ra planta ubicado en la avenida Leopoldo Navarro Núm. 61, edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **LICDO. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDO. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Subdirector General Financiero; **DRA. LARISSA VERONICA CASTILLO VIÑALS**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); **LICDO. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de representante del Director de Planificación Interinstitucional y **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron, el **Ing. Alonso Rosario**, en su calidad de Encargado de Infraestructura de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), el **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, la **Licda. Venecia Ruiz**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras y la **Srta. Indhira Rodríguez**, en su calidad de Auxiliar de la Consultoría Jurídica.

Una vez reunido el Comité, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a conocer los informes de evaluación de la oferta técnica -Sobre A-, correspondiente al **PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA EL PROYECTO CASA SOMBRA (PPS-CCC-CP-2019-0012)**.

Inmediatamente, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, le otorgó la palabra a la **Dra. Larissa Verónica Castillo Viñals**, quien inició con la lectura del informe de evaluación legal del

oferente participante y al **Licdo. Alexis Ozoria** a los fines de proceder con la lectura del informe de evaluación de la documentación técnica.

En ese sentido, se indicó en torno a los credenciales lo siguiente:

Núm.	Oferentes	Status de valoración	Observaciones	Subsanable
1.	IMPORTADORA ELIONOR, S.R.L	PENDIENTE	1- DEPOSITAR RPE ACTUALIZADO. 2- DEPOSITAR ESTATUTOS SOCIALES DE LA EMPRESA. 3- DEPOSITAR ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTAS.	SI

Con relación a la documentación técnica, se señaló que de los cuarenta y nueve (49) ítems requeridos, la razón social **IMPORTADORA ELIONOR, S.R.L**, no cumple con seis (06) de los mismos y tres (03) de ellos, se declaran desiertos por decisión institucional.

Luego de presentados los informes de evaluación de la oferta técnica –Sobre A-, el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resolvió lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad remitir los informes de evaluación correspondientes al Proceso de Selección por Comparación de Precios para la Adquisición de Materiales Ferreteros para el Proyecto Casa Sombra (PPS-CCC-CP-2019-0012) al oferente, con el interés de que presente la documentación considerada subsanable y así ponderar la misma para proceder a la habilitación para la apertura del Sobre B –contentivo de la oferta económica.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad, por decisión institucional, declarar desiertos los siguientes tres (03) ítems de los cuarenta y nueve (49) requeridos en el Pliego de Condiciones en su acápite 2.8, en virtud de que ya no existe la necesidad de los mismos:

- 1. JUNTA DE GOMA P/VALVULA
- 2. TAPON MACHO ROSCADO PVC DE ¾
- 3. ABRAZADERA DE 1 1/2 A 3/4

TERCERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta y sus anexos en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dió por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

Continúa al dorso.



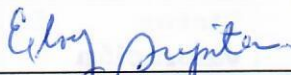
Licdo. Emilio E. Florentino Fernández
Director Financiero y Presidente del Comité de
Compras y Contrataciones



Dra. Larissa V. Castillo Viñals
Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS



Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz
Subdirector General Financiero



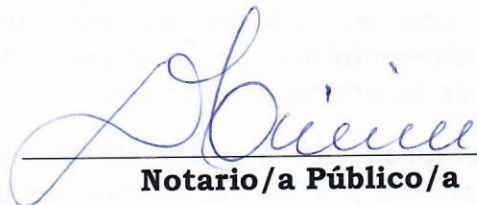
Licdo. Edgar E. Abraham Júpiter B.
Representante del Director de Planificación
Interinstitucional



Licda. María Sosa
Responsable de la Oficina de Acceso a la
Información

Dra. Cecilia Jiménez Pérez
MAT 6422

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422 **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz, Dra. Larissa V. Castillo Viñals, Licdo. Edgar Eloy Abraham Júpiter Bonilla y Licda. María Sosa**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).



Notario/a Público/a

